



003547

MESA DIRECTIVA

COMISION DE JUSTICIA
CAMARA DE SENADORES

EXP. 1914 LXII
1915 LXII

2015 ABR 24 AM 10:42

OFICIO No. DGPL-2P3A.-3328

RECIBIÓ México, D. F., 13 de abril de 2015.

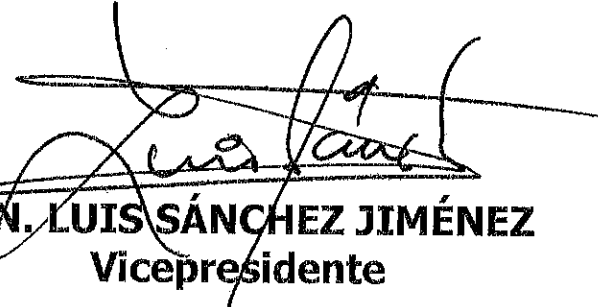
**SEN. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN
PRESENTE**

Me permito comunicar a Usted que se recibió de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, respuesta al Acuerdo de la Cámara de Senadores, de fecha 3 de febrero de 2015, en relación con las investigaciones realizadas por el presunto fraude realizado por la agencia de empleos "Chamba México" en contra de trabajadores migrantes.

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que se le hiciera llegar copia de dicha documentación.



Atentamente


SEN. LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Vicepresidente



MESA DIRECTIVA

EXP. 1914 LXII
1915 LXII

OFICIO No. DGPL-2P3A.-3327

México, D. F., 13 de abril de 2015.

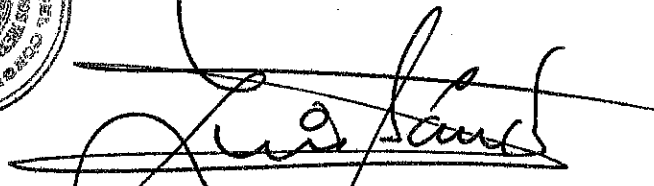
**SEN. ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA
P R E S E N T E**

Me permito comunicar a Usted que se recibió de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, respuesta al Acuerdo de la Cámara de Senadores, de fecha 3 de febrero de 2015, en relación con las investigaciones realizadas por el presunto fraude realizado por la agencia de empleos "Chamba México" en contra de trabajadores migrantes.

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que se le hiciera llegar copia de dicha documentación.



Atentamente



SEN. LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Vicepresidente

Sen. Luis Sánchez Jiménez

VICEPRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA

México, D.F., a 24 de marzo de 2015

Número de Oficio SLSJ/VICE/222

SEN. LUIS MIGUEL BARBOSA HUERTA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

RECIBIDO

2015 MAR 24 PM 6 58

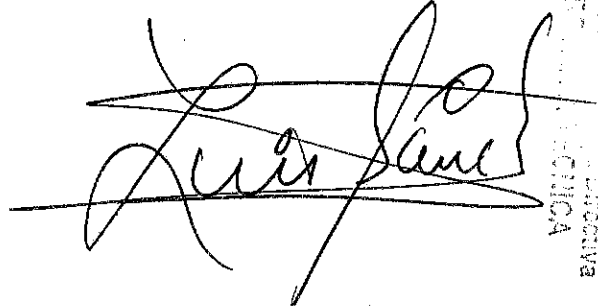
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

002153

Remito para su debido trámite, el oficio No. 1412/2015, de fecha 5 de marzo del presente año, de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, por el que da respuesta a un Acuerdo aprobado por el Senado de la República, comunicado mediante oficio DGPL-2P3A.-362.13.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Profronco
VICEPRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA

2015 MAR 24 PM 6 45

II. CAMARA DE SENADORES

004529



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

OFICIO: 1412/2015
ASUNTO: RESPUESTA

SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Guadalajara, Jalisco 05 de marzo de 2015

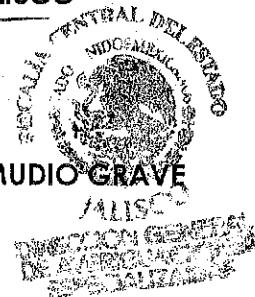
Por medio del presente y en atención a su oficio número **DGPL-2P3A.-362-13**, mediante el cual solicita se le remita un informe de los avances que se hayan realizado sobre el caso de la empresa "CHAMBA MÉXICO"; en respuesta a su petición le remito original de los siguientes oficios:

Oficio número **182/2015**, suscrito por el Licenciado Fausto Marcilla Martínez, Encargado de la Dirección de la Unidad de Investigación de Homicidios Dolosos, el oficio **169/2015** signado por el Licenciado Ramón Becerra Fuentes, Encargado de la Dirección de la Unidad de Investigación Contra Secuestro, el oficio **136/2015**, firmado por el Licenciado César Eduardo García Rodríguez, Director de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, el oficio **520/2015**, signado por el Licenciado César Flores Siordia, Encargado de Área de Investigación de Robo a Carga Pesada e Instituciones Bancarias, el oficio **128/2015**, suscrito por la Licenciada Yessica Odaliz Aceves Ortíz, Encargada de la Dirección de la Unidad de Investigación de Extorsiones y Fraudes Telefónicos; y el oficio **213/2015**, signado por el Licenciado Octavio Rizo García, Encargado de la Dirección de Unidad de Investigación contra el Narcomenudeo, de los cuales se desprende la respuesta a dicha petición.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA
CENTRAL DEL ESTADO DE JALISCO

LICENCIADO CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE



CAZG/MAG/dm***

- c.c.p.- Mtro. Nezahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario Particular del Gobernador del Estado.
- c.c.p.- C. Fernando Ramírez Hernández.- Secretario Particular del Fiscal General.
- c.c.p.- Mtro. Roberto Carlos Ramos Coronado.- Secretario Particular del Fiscal Central.



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fiscalía
Central del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

05 MAR. 2015

19:49

RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE
AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS

OFICIO: 182/2015
ASUNTO: Se indica

LIC. CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES
ESPECIALIZADAS DE LA FISCALIA CENTRAL DEL ESTADO
PRESENTE.-

Guadalajara Jal; 05 de Marzo del 2015

En respuesta a su oficio 1016/2015, en el que solicita se informe si se cuenta con registro dentro de alguna averiguación previa relacionada con la investigación del caso de la empresa denominada "CHAMBA MEXICO", respecto a lo solicitado informo a Usted que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos, los Agentes del Ministerio Publico informaron hasta el momento de manera negativa.

Sin más de momento agradezco la atención, que sirva brindar al presente y le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUERAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LICENCIADO FAUSTO MANCILLA MARTINEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS DOLOSOS



Oficio: 169/2015
Asunto: El que indica

Licenciado Carlos Antonio Zamudio Grave
Director General de Averiguaciones Especializada de la
Fiscalía Central del Estado de Jalisco
Presente

En contestación a los Oficios:

1016/2015, de la Dirección General de Averiguaciones Especializadas de la
Fiscalía Central

SPFC/F-1833/2143/2015, de la Secretaría Particular del Fiscal Central

FGE/M-1915/F-1830/2015, de la Secretaría Particular del Fiscal General
del Estado

01535, de la Secretaría Particular del Gobernador del Estado

Mediante el cual solicita informe relativa a investigaciones
realizada del caso de la empresa **Chamba México**

Me permito informar que habiendo realizado una minuciosa
búsqueda en los archivos de esta Unidad Especializada, por los 06 Agentes
del Ministerio Público de Secuestros, informan que el resultado es
NEGATIVO, hasta la fecha. Lo anterior para su conocimiento y dando
cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un
cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jal. 04 de Marzo del 2015

Encargado del Despacho de la Dirección de la Unidad de Investigación
Contra Secuestro

Licenciado Ramón Becerra Fuentes

UNIDAD ESPECIALIZADA PARA
EL COMBATE AL SEQUESTRO

Fiscalía
Central del Estado
PREPARADO POR: 11/10/15

DIRECCIÓN GENERAL DE
INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

OFICIO No.- 136/2015.
ASUNTO.- SE ATIENDE
PETICION

C. LIC. CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES ESPECIALIZADA.
P R E S E N T E:

Guadalajara Jalisco a 03 de Marzo del 2015

Por este conducto, y en atención a su oficio 1016/2015, recibido el día de hoy; y en atención a la petición derivada del oficio SPFC/F-1833/2143/2015 firmado por el Maestro. Roberto Carlos Ramos Coronado, Secretario Particular de la Fiscalía Central, mediante el cual solicita información realizadas del caso de la empresa **Chamba México**.

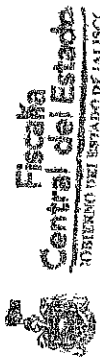
Le informo que en esta Área, NO SE CUENTA con alguna Averiguación Previa relacionada con esa empresa . Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso y cordial saludo

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo No Reelección"



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE
TRANSPORTE DE CARGA Y BANCOS

LIC. CESAR FLORES SIORDIA
ENCARGADO DEL AREA DE INVESTIGACION DE
ROBO A VEHICULOS DE CARGA PESADA Y BANCOS



03 MAR. 2015

15:18
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS



**ROBO DE VEHICULOS
OFICIO: 520/2015
ASUNTO: SE DA CONTESTACION.**

**LICENCIADO CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS
DE LA FISCALÍA CENTRAL DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:**

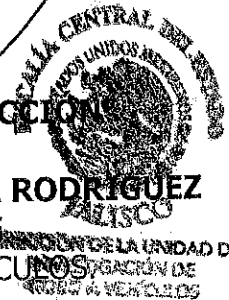
Guadalajara, Jal. A 04 de marzo de 2015.

Por medio del presente y en atención a su oficio numero 1016/2015 mediante el cual solicita se informe si se cuenta con **si existe registros relativa a investigaciones realizadas del caso de la EMPRESA "CHAMBA MEXICO"**, a lo que le informo a usted que se realizo una minuciosa búsqueda en la base de datos electrónicos y libros de gobierno de las Agencias del Ministerio Publico a mi cargo, dando resultado negativo, informándole en estos términos, lo anterior para su conocimiento y trámites legales a que haya lugar.

Sin otro particular de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**C. ABOGADO CESAR EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULOS**



CEGR/rls



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

OFICIO: 128/2015.
ASUNTO: CONTESTACION.

GUADALAJARA, JALISCO, 03 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.

LICENCIADO. CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE.
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES
ESPECIALIZADAS DE LA FISCALÍA
CENTRAL DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio de este conducto se le remite a Usted; contestación en atención a su oficio numero **1016/2015**, haciéndole mención que se realizo una minuciosa búsqueda en la base de datos de cada Agencia del Ministerio Publico, a efecto de poder dar respuesta a su solicitud, encontrando como resultado que **HASTA EL MOMENTO, NO** se encontró registro de donde aparezca la empresa que menciona en su oficio de referencia.

Agradeciendo de antemano la Atención que se sirva dar al presente, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E

"2015 AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE
EXTORSIONES Y FRAUDES TELEFONICOS.

[Signature]
LICENCIADA YESSICA ODALIZ ACEVES ORTIZ.

EFTI/GWENDOLYNE.

Fiscalía
Central del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

03 MAR. 2015

RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE
AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS
20150303

LA GENERALISIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL DE AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS
UNIDAD DE INVESTIGACION DE EXTORSIONES Y FRAUDES TELEFONICOS



Fiscalía
General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

OFICIO: 213/2015
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES
ESPECIALIZADAS DE LA FISCALIA CENTRAL
P R E S E N T E.**

Guadalajara, Jal. Marzo 04 del año 2015

En atención a su oficio **1016/2015**, donde remite el similar número **SPFC/F/1833/2143/2015**, suscrito por el maestro Roberto Carlos Ramos Coronado, Secretario Particular del Fiscal Centra, relativo al oficio **FGE/M-1915/F-1830/2015**, del C. Fernando Ramírez Hernández Secretario Particular del Fiscal General del Estado, oficio 02-0275/2015 suscrito por el Maestro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia Secretario Particular del Gobernador del Estado, **quien por este conducto solicita información relativa a investigaciones realizadas del caso de la empresa "Chamba México"**.

En virtud de lo anterior se realizó una minuciosa búsqueda en esta área a mi cargo, misma que comprende la zona metropolitana, que abarca los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, por lo que me permito informarle que no se encontró dato alguno de la empresa **"Chamba México"** en las agencias a mi cargo.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a los que haya lugar.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN DE NARCOTRÁFICO DE LA FISCALIA CENTRAL.**

LICENCIADO OCTAVIO RIZO GARCIA
DIRECCIÓN DE NARCOTRÁFICO

RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE
AVERIGUACIONES ESPECIALIZADAS
04 MAR. 2015 16:09

Fiscalía
Central del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO